

# Diario Toledano

PERIODICO DE INFORMACION

### PRECIO DE SUSCRIPCION

En Toledo: Un mes, 1,00 ptas.—En las demás provincias: Un trimestre, 3,50; un semestre, 6,50; un año, 12,00.—En el extranjero: Un año, 30,00.  
Número corriente, 5 céntos.—Número atrasado, 10 céntos.

Fundador: J. Manuel Santos.

Redacción y Administración: Calle de Carretas, núms. 3 y 5, telf. 211.  
donde se dirigirá toda la correspondencia.

Director: Cándido Cabello Sánchez.

### PRECIO DE ANUNCIOS

En la cabecera de la 1.ª plana, línea, 0,50 ptas.—En 1.ª plana, línea, 0,25.—En 2.ª plana, línea, 0,15.—En 3.ª plana, línea, 0,10.—En 4.ª plana, línea, 0,05.  
La 4.ª plana, 35,00 ptas.—Media id., 15,00.—Un cuarto id., 6,00.—Comunicados y reclamos, línea, 0,25.—Esquelas funerales, en 1.ª plana, 10,00.—En 3.ª id., 5,00

## Materiales de Construcción Instituto, 3.-Teléfono 179 TOLEDO JUAN DE CASTRO Y MESIA

GRANDES ALMACENES DE YESO, CEMENTOS NATURALES, PORTLAND, LADRILLOS, TEJAS, Y TODO LO CONCERNIENTE AL RAMO DE CONSTRUCCION

SERVICIO A DOMICILIO

ECONOMIA

GENEROS INMEJORABLES

### Haciendo historia.

Con el fin de que alguna parte de la opinión no desvirtúe los juicios que del asunto de las subsistencias tiene formado, como la opinión toledana en general, excepto una pequeña parte de ella, que, onubilada la razón, no puede ver claro la realidad que encierra el asunto que nos ocupa, hemos de ocuparnos de este particular para refrescar ideas, para ratificar conceptos y hacer una puntualización cabal para que la verdad aparezca en toda su desnudez y nadie pueda ser guiado al error con más ó menos hábiles falacias.

Hagamos historia. Cuando la crisis del trabajo y la carestía de las subsistencias se inició en Toledo, nosotros fuimos los primeros que tratamos esta cuestión, advirtiendo á nuestras autoridades el mal, no sólo en las columnas de nuestro periódico, sino de palabra en los despachos oficiales; pero ocurrió lo que siempre ocurre con las autoridades toledanas cuando se trata de poner término á algo que es de capitalísimo interés para Toledo: que nuestras súplicas cayeron en el vacío, como si carecieran de importancia.

Mas no desmayamos por esto; al contrario, redoblamos nuestras peticiones y entramos de lleno en una campaña que logró levantar el espíritu toledano; nuestra finalidad, lo que nosotros perseguíamos, era que el señor alcalde, con las Ordenanzas municipales en la mano, metiera en cintura á los industriales, obligándoles á que bajaran el precio del pan y de la carne, precios injustificados, que no debían de regir por la injusticia que atesoraban, y que el señor alcalde podía regular con un poco de buena fe y de energía, máxime cuando ningún establecimiento donde se expenden los artículos citados, se encuentran sujetos á aquellas reglas que marcan las Ordenanzas municipales, sobre todo, las tahonas.

El señor alcalde no hizo nada; dejó que los industriales campan por sus respetos, haciendo todo cuanto mejor les vino en gana y dejando al pueblo desamparado por completo; mas la opinión toledana, que ya se manifestó en parte por los comisionados de la Casa del Pueblo, se interesó hondamente cuando los panaderos anunciaron la subida del pan á 48 céntimos, decisión que combatimos enérgicamente, evitando el que los panaderos verificaran la subida anunciada.

Ante esto, la Casa del Pueblo, viendo que el señor alcalde no hacía absolutamente nada por resolver el problema, á pesar de sus buenas promesas, se decidió la entidad citada á citar á una reunión en su domicilio social, para pedir consejo á las fuerzas vivas para que dieran á los proletarios toledanos la norma de con-

ducta que debían de seguir, al ver que la crisis arreciaba y quien tenía que poner el remedio, no lo hacía.

Simultáneamente con esta citación de la Casa del Pueblo, el concejal señor Pintado presentó en el Municipio una moción pidiendo la instalación de las tablas reguladoras, quedando el Concejo en estudiar la proposición rápidamente, ante lo cual, se acordó en la reunión de la Casa del Pueblo el suspender toda determinación hasta ver lo que decidía el Municipio, después de reconocer todos que el problema de las subsistencias era un mal que atenaza á Toledo, sobre todo, á la clase obrera toledana.

El Municipio, cuyo alcalde nada hizo para que el mal cesara, pudiendo haber hecho todo, acordó, por unanimidad, el establecer las tablas reguladoras del pan y de la carne, presupuestando para ello la cantidad de 15.000 pesetas, con EL ACUERDO DE PERDERLAS SI FUERA PRECISO, CON TAL DE BENEFICIAR AL PUEBLO TOLEDANO.

Para ello nombró, después de reconocer que el mal urgía pronto remedio, las correspondientes comisiones para la instalación de las tablas, no llegando á instalar la del pan, por SORDIDAS PRESTIONES, según el señor Pintado, y quitando la de la carne á los tres días de su funcionamiento, sin otra razón de que iban ha perder dinero, razonamiento insólito, toda vez que tres días antes habían votado un crédito de 15.000 pesetas, para perderlas si fuera necesario.

Y esto, que acusa una falta grandísima de previsión, de seriedad y proceder formal, levantó en protesta á la opinión pública, al ver que sus representantes, fracasados por completo, cogían al pueblo como si fuera un pelele y se arrojaban inauditos en brazos de los industriales toledanos.

Si desistían de las tablas porque no querían perder dinero, ¿por qué no lo miraron antes? ¿Por qué no obligaron al señor alcalde á que pusiera toda su autoridad, energía y medios que la ley le concede para evitar el mal? Esto era lo que nosotros pedíamos, por entender que era mucho más positivo y práctico que las tablas reguladoras, las cuales acogimos por ser el único remedio que se nos brindaba para solucionar el conflicto.

Esto es lo sucedido, esta es la exacta verdad de los hechos; por ello, al verse el pueblo abandonado por un Municipio fracasado, pidió la dimisión del mismo por incapacidad, por absurdo, por manifiestamente improvisador, por no tener fe en él para solucionar la crisis que mina las entrañas del pueblo, de este pueblo que seguirá pidiendo justicia y pan hasta que se le otorgue.

¿La culpa de cuanto ha ocurrido? En primer término, del señor alcalde, por no haber remediado á tiempo el conflicto, puesto que podía, en segundo, del Municipio todo, por declararse impotente ó contrario á la opinión de sus mandatarios.

El DIARIO TOLEDANO es el periódico de más circulación de Toledo y su provincia.

### Charlas.....

#### Las niñas juiciosas.

La sociedad, que viene á ser muchas veces un cono invertido para patentizar su anormalidad, ha dado en llamar niñas juiciosas á aquellas que están revestidas de una seriedad impropia de sus años mozos, las que son modestas y comedidas, no hablan jamás en visita como no se las pregunte, nunca salen á la calle como no sea con su mamá, son hermanas de María, hacen la novena á todos los santos, santas, cristos y vírgenes del martirio, saben confeccionar primorosamente postres de confitura, hacen botillos de paño, corsés, bordan á mano y á máquina, y son dueñas de un muy alto entecamiento espiritual.

La niña juiciosa que se crió de espaldas á la vida, tiene un corazón hermético, cerrado por completo á las más puras y rosadas ilusiones de amor. No tiene novio, porque aún es pequeña, aunque su edad cifre en los diecisiete años que es cuando el amor florece con mayor ímpetu y lozanía en el corazón femenino.

Estas niñas no han jugado en los parques floridos, no se han arrebolado de correr jugando al escondite, ni han jugado á las castas, á hacer comiditas, á los maridos, ni han cantado en el coro

«Quisiera ser tan alta como la luna»

Su niñez ha sido como su mocedad, siempre cosidas á la falda de mamá, no se han asomado á la vida ni por un chisperío abierto en su psicología truncada, son cuerpos juveniles que encierran un alma vieja, eternas torturadas por la educación equivocada, que las dan haciendo una obra malsana creyendo que la ejecutan buena.

La niña juiciosa, que se puede llamar Fausta ó Andrea, nombres de pobre eufonía, corrientes y modestos como su persona, no tiene novio, presienten el amor, que pasa cantando bajo su balcón, el amor que pasa y ella ve alejarse con toda su cohorte de inefable dicha y apetitoso dulcedumbre, en tanto que ese músico que todos llevamos dentro de nuestro pecho y que se llama corazón, ejecuta una sonata inspirada por Cupido dios del Amor, de la Juventud y de la Vida.

Estas niñas se levantan temprano, por aquello de que la pereza es un pecado capital, y antes de salir de su cuarto, rezan en su breviario la oración matinal para que Dios las proteja durante el día, luego dan un beso á sus papás, atienden á los quehaceres de la casa, riegan sus tiestos, echan de comer al jilguero, hacen frivolidé ó bordan á máquina, ó se entretienen en hacer un mandil para la hija pequeña de la vecina que hace los recados de la casa durante el año.

Cuando van de visita, se sientan con las rodillas juntas y tienen aprisionado entre sus manos un pequeño envoltorio de papel de seda que casi siempre llevan consigo cuando van de visita, se ruborizan cuando las preguntan:—¿Qué, no tienes novio?

Adelantándose á contestar D.ª Eufrasia, la mamá:—No piensa ahora en eso, ¡buenos están los hombres! para que la toque un perdido, mejor está así.

Las mamás hablan de lo caro que está todo, critican á todo lo viviente, hasta que, llegado el momento, D.ª Eufrasia dice:—Anda, Faustita, enseña á estas señoras la relojera bordada que has hecho á papá para el día de su santo.

Y Faustita, que anhelaba aquel instante, pesenvuelve el lio y muestra la relojera, que

todos examinan prodigando alabanzas á la chica, que se sonroja. Estas, cuando llegan á los veinticinco años ó antes, cuando la naturaleza grita y se asoman á la vida cogidas del brazo de Amor, son las primeras en perder el juicio, con gran extrañeza de su señora mamá, que, sin duda alguna, no recuerda que ella también fué moza y tuvo novio.



### NUESTROS POETAS

#### Misa de parida.

En la torre de la aldea repicaba la campana y las mozas pueblerinas van á misa de mañana.

La campana repicaba y la moza algo repisa en sus brazos tomó al niño y temblando se fué á misa.

Ya en la calle florecieron en su cara los palóres, porque ya antes de casada tuvo fruto en sus amores.

Mas la moza disimula su vergüenza contenida y con paso presuroso marcha á misa de parida.

A su paso las mujeres la saludan con cariño, la preguntan por su estado y dan besos á su niño.

Cuando ya la han despedido las mujeres discretean y formando estrecho corro á su gusto cuchichean.

Las que claro no la vieron á sus puertas se asomaban y á las otras insistentes si era aquella preguntaban.

Al entrar ella en la Iglesia se levantan mil rumores y la gente la contempla con sus ojos avizores.

Las mocitas casaderas comentando van su estado, unas dicen:—¡Ha perdido!— dicen otras:—¡Ha ganado!

Un gañán que las escucha y es ducho en rufianería, sobre el caso de la moza las dice una picardía.

A su rostro prontamente de calor sube una ola y se pone alguna de ellas del color de la amapola.

El gañán mal educado al verlas tan azoradas, tápase con el sombrero y se rie á carcajadas.

El Cura los Evangelios con cuidado pone al niño, y la madre al contemplarle se estremece de cariño.

Al salir marcha la moza altanera y cavilosa, las muchachas la examinan con mirada maliciosa.

A la puerta de la Iglesia entre risas y siseseos, van quedándose las mozas para largos discreteos.

Y la madre pecadora que en sus brazos lleva al niño, cada vez que le contempla se estremece de cariño.

CANDIDO CABELLO SANCHEZ

### ¿Vuelve el gobernador?

En parte de la Prensa local, en casinos y tertulias de café, se ha comentado y se comenta la marcha del señor gobernador á Madrid, haciendo infinitas

cábalas sobre si volverá ó no á Toledo para posesionarse del mando de la provincia.

La ida del señor gobernador á Madrid obedece á lo siguiente:

Hace unos días, el Sr. Salas recibió del ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, un telegrama llamándole la atención sobre algunos puntos del artículo firmado por nuestro director, Sr. Cabello, que llevaba por título *Un Ayuntamiento fracasado. Un pueblo abandonado*, á la par que le indicaba viera el medio de cumplimentar determinadas peticiones hechas en el artículo de referencia.

Más tarde publicamos otro artículo intitulado *Revuelo*, en el que pintábamos la excitación en que se encontraba el pueblo de Toledo ante la censurable conducta seguida por el Municipio, artículo que obligó al señor ministro á llamar al señor gobernador para cambiar impresiones sobre la cuestión de las subsistencias y la constitución de la nueva Diputación, sobre cuyo asunto hay más que nebulosas.

Según nuestros informes, parece ser que tanto en lo que afectó á una y otra cuestión, el señor gobernador y el ministro no estuvieron todo lo acordes en sus apreciaciones que es de suponer, causa por la cual el Sr. Salas continúa en Madrid, y todos haciendo esta pregunta:

¿Volverá el señor gobernador? ¿Será sustituido?

—Pronto lo veremos.

### La educación popular.

Victor Margueritte ha puesto un oportuno comentario al resultado del examen á que se sometieron los reclutas últimamente incorporadas á las filas del Ejército francés y que prueba que Francia no tiene resuelto el proceso de la Escuela primaria. No se trata de los analfabetos, sino de jóvenes que asistieron á la Escuela habiendo demostrado una instrucción pobre. Los instructores en los cuarteles han recogido esos frutos raquíuticos de una enseñanza deficiente. Ortografía abracadabrante, respuestas absurdas en Geografía y en Historia especialmente. Un recluta dice que Francia está bañada por el mar Rojo y el mar Negro. Otro declara que los alemanes, el año 70, libertaron á Juana de Arco en Orleans. Los resultados de esa información han sido publicados. No son esas contestaciones necias notas aisladas. Ascenden á un número considerable. Si se tratara de españoles hablaríamos de nuestras vergüenzas y quizá citaríamos el ejemplo de Francia.

Francia, sin embargo, se preocupa de estas cuestiones. En España podríamos imitarla. Quizás nos encontraríamos que habría muchos reclutas que no podrían decir que las costas de España están bañadas por el mar Caribe que Carlos V hizo fusilar á Riego, por ignorar la existencia de Riego, de Carlos V y del mar de las Antillas. Pero, según se estudie este

asunto, casi es preferible esa ignorancia absoluta que no aquella instrucción disparatada.

Saber poco, pero saberlo bien; he aquí el problema, dice Victor Marguerite. Ese es el problema, en efecto. Pero aquí la dificultad. Por su misma sencillez resulta también muy expuesto. Y además, injusto. ¿Por qué hay derecho á ocultar ciencia á quien la pudiera aprovechar para no exponerse á perturbar la inteligencia roma de un zafio?

Hay hombres que, como Miguel de Unamuno, son partidarios de una enseñanza rudimentaria para ciertos elementos de la sociedad. Quien añade ciencia, dicen, añade dolor. Hay otros hombres, como Luis de Zulueta, que hablan del socialismo, de la cultura y ponen sus entusiasmos en un país ideal en donde los ciudadanos se sublevarían porque se ha colocado una taquilla para poder penetrar en un sitio donde una orquesta toque una sinfonía de Beethoven.

¿Quién está en lo justo? Problema arduo. Sin duda que no valía la pena de perder el tiempo en la Escuela para que un individuo llegara á contestar que el Ebro es un volcán y que el Océano Pacífico es un río. Por lo menos, una ignorancia absoluta es una inocencia. Y en el alma inocente siempre hay algo de divino. Pero esta senda no conduce al camino de perfección. No podemos aspirar á que todo el mundo salga de la Escuela con el espíritu dispuesto á comprender y sentir la Gran Pastoral, aunque ésta sea el gran idealismo, el hermoso sueño. Pero sí que podemos desear una educación sencilla y popular que sin fatigar el cerebro ponga un poco de bondad en el corazón. Dejemos esto. Es cuestión de siglos resolver este punto. Solo hemos dado la noticia del comentario de Marguerite para que se vea que en todas partes cuecen habas.

## DE SOCIEDAD

### DE VIAJE

Ha salido para Talavera de la Reina, donde se propone pasar unos días, la bellísima y distinguida señorita Pepita Soria.

### EN TOLEDO

Pasó ayer el día el señor conde de Címera, que en unión de varios amigos visitó los monumentos más notables de nuestra capital.

### RESTABLECIDO

Hoy ha abandonado el lecho, completamente restablecido de su enfermedad, el niño Eugenio García Cabello, sobrino carnal de nuestro director.

Lo celebramos.

## DESDE MADRID

(Por correo).

### Consejo en Palacio.

Se ha celebrado en Palacio, bajo la presidencia del rey, el acostumbrado Consejo de los jueves.

El Sr. Dato dió cuenta de las medidas adoptadas por el ministro de Gracia y Justicia para que sea lo más breve posible la interrupción forzosa de los Tribunales por causa del incendio del Palacio de Justicia.

Hizo un gran elogio del Cuerpo de bomberos y de la Guardia civil, que, con riesgo de sus propias vidas, habían contribuido denodadamente á la extinción del incendio.

Después de elogiar también el heroico comportamiento del malogrado relator Sr. Armada, informó á su majestad del acuerdo adoptado por el Consejo de ministros celebrado anoche de perpetuar la memoria del hecho realizado por el Sr. Armada, colocando una lápida en sitio visible del Palacio de Justicia.

El ministro de Hacienda dió cuenta del alcance de los proyectos que prepara, encaminados á abordar el problema económico, y á este efecto,

el Sr. Dato expresó ante el rey la opinión del Gobierno de que estos serios problemas y el acierto de su resolución es lo único que preocupa al país, el cual no presta atención alguna á determinados discursos ni actos políticos.

### La guerra europea.

Según los más recientes telegramas, los aliados han emprendido una enérgica contraofensiva de los aliados en Francia y Bélgica, y los turcos son batidos en todos los frentes.

### El incendio, extinguido.

Esta tarde, el arquitecto jefe del servicio de incendios, ordenó que se retirase de las Salesas el personal y material de incendios, en vista de que el fuego podía considerarse completamente extinguido.

Por si resurgiese algún foco oculto en alguna viga ó medianería, dispuso que quedaran de guardia seis bomberos, encargados de sofocarlos inmediatamente.

### Eusebio Fuentes.

El excelente novillero de Torrijos, restablecido del grave percance sufrido en Bilbao el año pasado, hará su reaparición en Barcelona el primer domingo de Junio.

Para entrenarse, está pasando una temporada en la dehesa del ganadero D. Manuel Albarrán.

### Italia, á la guerra.

El lenguaje de la Prensa romana refleja la impresión general de que la intervención de Italia en la guerra es sólo cuestión de pocos días.

El Consejo de ministros celebrado ayer ha durado tres horas y cuarto y ha sido importantísimo.

A pesar de la absoluta reserva de los ministros, sábese que trataron casi exclusivamente de las negociaciones con Austria y de la situación internacional.

Reconocieron la necesidad de adoptar una resolución definitiva.

Las escuelas alemanas establecidas en Roma han sido cerradas esta mañana por orden de Berlín. Todos sus profesores serán repatriados.

### Dos novios se suicidan.

Un telegrama de Valencia dice que en Sueca, á las cinco de la madrugada, sonaron dos disparos en el dormitorio de la hermosa joven, de dieciocho años, Carmen Collantes.

Alarmada la familia, penetró en la habitación y encontró los cadáveres de Carmen y de su novio José Monflet, de diecinueve años.

En una carta que la joven dejó dirigida á su padre le dice: «Como me has dicho que prefieres verme muerta á casada con Pepe, te doy gusto».

La conducta de Carmen era intachable.

### La marquesa, gravísima.

La ilustre marquesa de Squilache se agravó anoche en términos tan alarmantes, que tuvo que serle administrada la Extremaunción.

A última hora, se considera casi perdida toda esperanza.

### Ultimátum á China.

Un telegrama de Norddeich (Alemania) y otro de Londres dicen que el Japón ha entregado un «ultimátum» á China, concediéndole un plazo de cuarenta y ocho horas.

### Desórdenes en Lisboa.

Comunican de Lisboa que se han promovido allí desórdenes, porque la policía detuvo á varios individuos en la plaza de Camoës.

Hubo tiros, sablazos, carreras, varios heridos y muchos presos.

### Tumultos en Guadix.

En Guadix se formó ayer una manifestación, compuesta en su mayoría por mujeres, que recorrió en actitud tumultuosa las calles, obligando á cerrar á todo el comercio.

Entre los grupos, que vociferaban dando vivas y mueras, se veían carteles pidiendo el abaratamiento del pan, que con el aumento puesto hoy

en vigor vale á 40 céntimos las dos libras del de tercera clase.

Los manifestantes se dirigieron al Ayuntamiento, disolviéndose luego pacíficamente después de las promesas que les hizo el alcalde.

X.

4-V-915.

## Una pregunta al Sr. Sánchez Guerra.

Deseo general de la opinión de Toledo, reiterada y expresivamente manifestado en las asambleas de la Casa del Pueblo, en la gran manifestación de anteanoche, en la Prensa y en un escrito enviado al propio Ayuntamiento, es que los concejales, por su ineptitud y por su incapacidad moral, presenten la dimisión de sus cargos.

Y los concejales, pese á la generosidad y á la vehemencia del deseo público, lejos de complacer al pueblo, toman mayor apego á sus cargos, y se muestran dispuestos á celebrar las sesiones, protegidos por la fuerza pública.

Dentro del régimen de democracia en que por ventura vivimos, ¿qué recurso tiene el pueblo de Toledo para imponer su legítimo deseo á la aberración, al arbitrio y á la burla de unos cuantos señores, sin incurrir en la sanción de la ley, que desea respetar escrupulosamente?

¿Es, señor ministro de la Gobernación, que dentro de ese régimen de democracia, garantizado por la ley, cabe que la voluntad de unos cuantos señores prevalezca sobre la de un pueblo entero?

¿Es que es propio del espíritu de los tiempos que las Corporaciones populares, no por frustrar la creación de unos revoltosos, sino por rehuir la legítima manifestación del pueblo que dá y quita esas representaciones, delibere al amparo de la fuerza pública?

## Inspección de sanidad

### MULTAS

Se ha solicitado del gobernador civil se sirva imponer el máximo de multa á los alcaldes que todavía no han remitido las estadísticas de vacunación (modelo núm. 1) y sanitaria de mortalidad (modelo núm. 3), correspondientes á los semestres de 1913 y 1914.

### VACUNACION

Se han remitido varios viales de vacuna á los inspectores municipales de Gamonal, Huescas, Tembleque, Montesclaros, Yuncos, Talavera, Villanueva de Alcardete, Carmena, Casarrubios del Monte y Villaseca, para que procedan á la vacunación y revacunación de los respectivos vecinos.

### DIFTERIA EN LAYOS

Al inspector municipal de Layos se le han enviado los frascos de suero antidiftérico, ordenándole al mismo tiempo que adopte las oportunas medidas sanitarias, con motivo de haber aparecido varios casos de difteria.

## ACOTACIONES

Algunos señores concejales se han juramentado como los conspiradores de las novelas de folletín, para negarnos el saludo.

Esa negación nos tiene sin cuidado; la única negación que de ellos nos preocupa es la de no dar al pueblo pan barato cuando lo necesita y lo pide.

Muchos curiosos nos manifiestan su asombro de cómo hemos podido dar la información de la sesión secreta celebrada por el Municipio.

Nuestra palabra de honor nos impide el decir quién fué el que nos suministró tales detalles.

Lo que sí diremos es que fué un querido amigo, que es concejal, y pertenece á la minoría romanonista.

El Sr. Pintado ha recibido ya el oficio de la Corporación municipal, en el que se le invita á rectificar, en el tér-

mino de cuatro días, los conceptos expuestos sobre la Corporación en la Casa del Pueblo y publicados en DIARIO TOLEDANO, con el aditamento de que esa rectificación sea publicada en nuestras columnas.

Nosotros ignoramos el pensamiento del Sr. Pintado; lo único que sí decimos, por lo que á nosotros respecta, es que en nuestras columnas no admitimos comedias de cierto género.

Eso en la casa de enfrente, que tienen escenario para tales casos.

En la pequeña ciudad de Saint-Jugbert, perteneciente á Colonia, se han presentado setenta y cinco candidatos á la plaza de guardián del cementerio.

Uno de los candidatos invoca en su favor el «no tener miedo á nada ni á nadie, incluso á su suegra».

Otro promete enterrar gratis á todos los concejales que se mueran y hayan dimitido de su cargo.

Aquí, no tenía ese individuo trabajo.

Varios señores concejales saldrán el día 15 para Madrid con el fin de poner en la Pradera de San Isidro un puesto de pitos.

Quieren dar á poco precio salida á los muchos que cosecharon la otra noche al salir de la sesión municipal.

### Cultura artística.

## La conferencia del domingo.

II

### En el convento de Santa Isabel.

Dentro de la iglesia de este convento se ofrecen al observador dos naves de planta entrelarga, aunque de muy diferentes dimensiones. La que corresponde en ancho con el que tiene el descrito ábside de la antigua parroquia mazarábiga de San Antolín, está á la derecha y pudo ser en su tiempo la nave central. La otra, de proporciones más amplias en todos sentidos, corresponde hoy al citado ábside plateresco.

A juzgar por los vestigios que allí quedan de la antigua iglesia de San Antolín, cabe suponer que la capilla cabecera fué la del ábside referido; que su planta total fué la de la basílica latina, aumentándole dos naves laterales, formando hombros con la cabeza del ábside y separados por dos filas de columnas que sustentaban las arquerías de herradura, unidas por un muro general, penetrado más arriba por una ancha faja de arquillos, á fin de dar luz, y, sobre todo, altura á esta nave sobre las otras; que las techumbres de las tres serían de alfarjes; que las dos laterales terminarían en sus correspondientes testeros; que los frontones de los dos testeros, vistos por fuera, tendrían la silueta rectilínea semejante á la de los imafrentes de las fachadas principales ó las de los brazos de los cruceros, de otros monumentos de su misma época; que la nave derecha fué destruída para ensanchar la calle del Cristo de la Parra; que la izquierda fué incorporada á la nave plateresca, y que el arco triunfal sería, en vez de todo punto, de herradura, como lo es uno de grandes proporciones que aparece tapiado en el muro y sitio del crucero, que da á la citada calle. Y en cuanto á la reforma, que hoy luce interiormente, pertenece, como asimismo su decoración, al siglo XVI.

Las dos naves quedan unidas y separadas por una fila de columnas dóricas de granito, que sostienen arcos de medio punto, y el correspondiente muro que eleva su alzado á bastante altura sobre la compañera. Un gran arco triunfal separa el ábside del resto de la nave, que aparece cubierta con un magnífico artesonado de alfarje, cuyo almizate lo decora un tema de lazo de dieciséis, cuyas bandas gramiladas enlazan artísticamente las alfardas con el harnezuelo. Los vivos de los pares y de los tirantes están decorados con el ordón de San Francisco. Toda esta obra de carpintería, á pesar de ser muy buena, indica ya la decadencia en esta clase

de trabajos, tan característicos en Toledo en siglos anteriores.

La capilla mayor es de crucería, cuyos aristones se apoyan en salmeres en forma de capitel colgante, de estilo Renacimiento español. El altar mayor es un formidable ejemplar de orden corintio, dividido en tres cuerpos, con hermosas esculturas sueltas y agrupaciones de otras exentas y en relieve; su estilo responde al más puro Renacimiento español, correspondiéndole los dos laterales, de orden dórico, como igualmente el del lado izquierdo, como los pies de la nave, que también es corintio, con dos cuerpos del mismo carácter. Asimismo lo es de orden corintio, con otros dos cuerpos, el que está colocado en el lado derecho y hacia los pies de la otra nave. En resumen: que en esta iglesia es donde se conservan mayor número de ejemplares de Renacimiento español esculturados con bellos grupos y figuras sueltas de imágenes representando pasajes de la Sagrada Escritura.

En el muro que separa la iglesia del coro hay dos originales celosías góticas caladas en yeso.

La sillería del coro es sencilla y en relación con los estilos greco-romanos.

Luego, es interesante la capilla del lado de la Epístola, aislada de la iglesia por medio de una preciosa verja de hierro, estilo Renacimiento, como también lo es otra del lado del Evangelio, por bajo del sepulcro gótico de doña Inés de Ayala, obra esculpida en mármol y de fines del siglo XV.

Esta capilla, fundada á fines del siglo XVI, es una iglesia pequeña. Se basa su alzado en una planta perfecta de cruz latina, con su aricapa en el testero donde, se acopla el retablo, bastante bien proporcionado.

Una elegante cúpula se alza sobre los cuatro arcos torales y las correspondientes pechinas en el centro del crucero; luego, en los lados, otros huecos bajo arcos de medio punto, sobre su correspondiente imposta corrida, que los une entre sí. En el lado izquierdo, la entrada á la sacristía, y en ésta, la salida á un corralón completamente inculto, donde crecen las ortigas y jaramagos, ocultando en parte algunos trozos de sillares y fustes de columnas rotas.

Ante todo esto, el Sr. Cabrera hizo explicaciones, á fin de llevar al ánimo de sus alumnos el convencimiento de que, por medio de la comparación, se llega á determinar el carácter y época de las obras de arte, y á señalar claramente las reformas llevadas á cabo en distintos siglos.

El culto profesor de instrucción primaria, D. Bernabé Fernández, también asistió, contribuyendo con sus conocimientos históricos al esclarecimiento de algunos pasajes religiosos representados en los altares.

La del próximo domingo será en el convento de las Capuchinas.

## Los escándalos de anteanoche.

COMENTARIOS

En talleres, cafés, casinos y demás sitios de reunión no se habló ayer de otra cosa sino de lo ocurrido con motivo de la sesión municipal.

Eran especialmente comentados los acuerdos de la sesión secreta.

Todos convenían en que los concejales se cuidaran muy bien de no llevar á efecto ese acuerdo de marcharse de la sesión cuando pase á ella el Sr. Pintado, que más bien parece cosa de chicos que de hombres maduros.

En abono de este juicio se alegaba a actitud del pueblo, que defenderá resueltamente al Sr. Pintado, contra el enojo de sus compañeros.

De los escándalos ocurridos se culpaba al alcalde accidental, que, pretendiendo imponerse á voces de vituperio al público, encrespó más los ánimos.

Nadie discutía la inhabilidad y la sinrazón del presidente al prohibir que el Sr. Pintado impugnara la solicitud del Sr. Vidal para que se celebrara sesión secreta.

La opinión general es que las cosas están en sus comienzos, y que sólo

los concejales serán responsables de lo que pueda suceder, por aferrarse en imponer su santo antojo sobre el deseo general del vecindario.

#### LA PROTESTA DE LOS SEÑORES PINTADO Y MARIN

Ayer mañana estuvieron en Gobierno civil los concejales Sres. Pintado y Marín para formular ante el gobernador interino una enérgica protesta contra la conducta del alcalde accidental.

El Sr. Ramírez de Arellano prometió trasladar la protesta al señor ministro de la Gobernación.

#### REUNION EN LA CASA DEL PUEBLO

En la Casa del Pueblo se reunió anoche la Comisión gestora del asunto de las subsistencias para cambiar impresiones sobre los asuntos de actualidad.

La reunión duró bastante tiempo.

#### CONCENTRACION DE GUARDIA CIVIL

Ayer comenzaron a concentrarse en Toledo algunas parejas de la Guardia civil de los puestos de la provincia.

Se esperan más guardias de infantería y caballería.

#### ACTITUD DEL SR. SAN ROMAN

Parece que el Sr. San Román, y así lo dice hoy un colega, está dispuesto a no presidir otra sesión mientras la autoridad gubernativa no garantice el orden.

Es curioso que los concejales, antes de dimitir, prefieran seguir siéndolo con el auxilio de la fuerza pública.

¡Si tendrá miel el cargo, como dice la gente!...

De esperar es que el gobernador no haga uso de la fuerza pública para evitar que el pueblo tosa y sisee las provocaciones de los concejales.

Porque a otra cosa, y en otro caso, el pueblo no está dispuesto, ni debe estarlo, porque, respetuoso con la ley, sabe lo que puede caber dentro de ella y lo que, desde luego, traspasa sus límites.

Eso queremos que no olvide tampoco, y así lo esperamos sinceramente, la autoridad gubernativa.

## TOROS Y COLETAS

### Los «críticos» dudando.

Prometí en mi última crónica seguir dando toquitos de atención, singularmente, a esos colegas que firman sus cuartillas toreras en la Prensa de gran circulación.

Y hoy va a tocar el «palo» a un «palillo» que, si a simple vista no parece revestir transcendencia, sí la posee partiendo de la base de ser perjudicial a legítimos intereses ajenos, y beneficiosa, en cambio, a aquellos que no les toca el galardón.

Ello es el caso equivoco en que incurren frecuentemente algunos revisteros de toros no prestando atención a lo que ven, y escriben casi siempre a tontas ó locas, pegue ó no pegue, ó lo que es igual, «salga pez ó salga rana».

¿Creen ciertos compañeros de armas que no perjudican cuando truecan—lo que no creo de mala fe—el nombre de un lidiador, aplicándole faenas buenas ó malas que no les corresponden por no haberlas ejecutado?

En la corrida del domingo último—la tercera de abono en Madrid—no faltó quien confundió a «Moyanito» con

Mariano Rivera, adjudicándole a aquél el gran par de banderillas que puso éste al segundo bicho lidiado, y lo que es peor, omitiendo completamente su nombre. ¡Y esto va en detrimento profesional del rehiletero mexicano, como de cualquier otro que cumpliera divinamente su cometido y se le dejase en el tintero!...

Otra cosa semejante. En dicha corrida fué retirado a los corrales—por protestas del público y acesión del presidente—el segundo toro de Sánchez Cobaleda (antes Trespalacios) por otro que, según rezaba su hierro, era de la vacada del duque de Tovar.

Y ocurrió en la grey revisteril la confusión, la duda—no justificada en quienes deben saber un poco más de estos menesteres—porque esa res salió al ruedo sin divisa.

Pero á esto interrogo yo: ¿Es que por la divisa se distingue mejor que por el hierro ó marca la procedencia de un toro?

Mi parecer modesto es contradictorio á lo primero. Esto es, que en cuanto á los colores que ostente una divisa, no es detalle suficiente para distinguir una ganadería de otras, por cuanto las hay idénticas ó análogas en algunos. Ejemplo: Los toros del marqués del Saltillo llevan divisa azul y blanca, como los de Palha; encarnada y verde, la tienen los miuras en provincias, y en todas las plazas los que fueron de Trespalacios.... ¡Y como estos casos pueden citarse un porción! ¡Es claro! ¡Como que para tantísima ganadería hay que combinar las cintas ostensibles con sólo los siete colores del Arco Iris y sus derivados!... No así sucede con los hierros, en que cada criador, por millones de éstos que hubiese, tiene á disposición para elegir distintivo para sus reses los incalculables objetos ó figuras representativas que nos rodean, ó las que imaginativamente puedan elegirse al arbitrio del dueño.

Por eso, cuando se trate de reconocer con exactitud la ganadería á que pertenezca un toro que sale de los chiqueros sin divisa, basta fijarse en el hierro ó marca que lleve repegado sobre la piel.

Ahora bien; como está en moda llamarse «cronista-crítico taurino», por la sencilla razón de que lo fueron Peña y Gofí, Sánchez de Neira, «Sentimientos» y «Dulzuras», verbigracia, ¿qué de extraño tiene que á muchos que les viene muy ancho conocer el historial de una ganadería—lo que no juzgan importante—no les quepa en la cabeza el hierro de la de Tovar y le confundan con el de Medina de Garvey, ambos conocidísimo?...

¿Qué sucedió con tal confusión? Pues que los que describieron la lidia malísima que hizo el segundo bis de la tercera de abono, aplicándose al sucesor de Otaolaurruchi y Agüera, señor Medina de Garvey, hicieron el «cartelito padre» á este criador, sin olerlo ni gustarlo, en tanto que beneficiaban al hermano del conde de Romanones.

Y esto mismo ocurrió empero por la causa de quienes escribieron como «Don Modesto» y el crítico de A B C, cuya revista iba, como siempre, sin firmar: «que desconocían la procedencia del toro en cuestión», añadiendo el de este último importante periódico «ser inclusero, pues salió sin divisa».... Es decir, que quien hubiera resultado ser beneficiado absolutamente por motivo de varios revisteros, habría sido el duque de Tovar, al no haber existido «Paco Media Luna», de *El Toreo*; «El Barquero», de *Heraldo de Madrid*; «Claridades», de *El Mundo*.... y quien

suscribe humildemente estas líneas, quienes poco más ó menos emitimos el parecer de que aquella «dádiva cornuda» que le correspondió á «Celita» fuera, según su hierro, de la vacada de Tovar (antes Arribas Hermanos, de Guillena (Sevilla)).

A cuanto antecede, no faltará quien aduzca la razón de «que no importa que un cornúpeto sea de la pertenencia A ó B, sino que responda como bueno ó malo durante los diferentes momentos de la lidia»....

¡Estará en un error materialísimo y moralísimo!

La letra de molde se ha hecho para algo, y las crónicas ó revistas de toros representan para los aficionados algún fin positivo, porque las apetecen lo más sinceras que puedan ser, aparte de que quien las escriba use su estilo peculiar, ora detallista hasta lo mínimo, ora refugista de lo más saliente de la fiesta, sin estorbar tampoco esa «salsa» del tópic, que tanto se agradece cuando se saborea a un escritor, pongo por caso, de la amenidad insuperable de «Don Modesto».

Y por hoy cierro esta crónica, resumiéndola en que no son precisamente los mejores jueces taurinos los que desde la palestra escriben de la fiesta nacional. Y entre ellos me cuento también, porque no me creo ser de los que no saben lo que se debe de estas cosas, que las dominan á la perfección los que menos las escriben. Pero, en fin, no debemos apurarnos unos por otros el no ir un día á reseñar ó cronizar una corrida, porque no faltará á substituirnos espontáneamente algún escritor (?) de esos á quien yo denomino sobresalientes de espada sin perjuicio de banderillar.... á la gramática y á los tratados antiguos, medios y modernos de la tauromaquia.

¡Sin embargo, es muy bonito «pintarla»! ¡Vivimos en la patria de la estupidez y de la apatía! ¡Nacen á diario en nuestro país 14.000 tontos!...

VERDE Y ORO

#### EN QUINTANAR

### Incidente personal

(De nuestros corresponsales).

Quintanar de la Orden, 5.—En «El Decenal», de Corral de Almaguer, se publicó una carta de D. Enrique Rodríguez, director del Colegio teresiano de Madrid, dirigida á D. Luis Massay, director del Colegio de la Piedad, de este pueblo, y relativa al cierre del Colegio que aquí dirige D. Julio Torija.

Con este motivo, el Sr. Torija remitió al Sr. Massay el recorte del periódico, impregnado en excremento.

El mismo día que lo recibió el señor Massay, se encontró en la calle con el Sr. Torija, al cual requirió para que respondiera de su conducta.

Entre ambos señores hubo un incidente violento, á consecuencia del cual ha sido planteada una cuestión de honor por el Sr. Torija.

Reunidos los representantes de dichos señores, no pudieron entrar en negociaciones, porque los del Sr. Torija no llevaban autorización por escrito.

Diéronles los del Sr. Massay dos días de tregua para que la recabasen de su representado, y no lo han podido llevar á efecto, alegando el motivo de hallarse en cama el Sr. Torija y estar siempre rodeado de personas de la familia.—*Fray Nitmar*.

No se devuelven los originales.



DIARIO TOLEDANO

Cupón número 15

de la serie de 60, canjeables por un bono numerado, para el sorteo de la

MAQUINA DE COSER

con que el «Diario Toledano», obsequia á sus lectores y suscriptores de Toledo y fuera de la capital.

## ¡Señoras!

La Casa de Madrid

PALACIO DE LA MODA

Montera, 36 principales, tiene el honor de ofrecer un bonito y variado surtido de sombreros de señora, creaciones de la última moda, á precios económicos, que estarán expuestos en el Hotel de Lino, el Lunes 10 del actual.

## Noticias

### Grata visita.

Ayer tuvimos el gusto de recibir en nuestra Redacción la visita de D. Antonio Escámez, dueño de la importante Agencia internacional de publicidad y de la imprenta Europea, de Bilbao, que pasó el día de ayer en Toledo.

### Pesas y medidas.

El gobernador civil convoca al partido de Navahermosa para la comprobación periódica anual de pesas y medidas, que empezará el 14 del corriente.

### Función acrobática.

Pasado mañana se celebrará en la plaza de toros una gran función acrobática, á cargo de la compañía que dirigen los reputados hermanos Borza.

### La feria de Talavera.

Durante los días 15, 16 y 17 del actual, tendrá lugar la renombrada feria de ganados de Talavera de la Reina.

Hay extraordinaria animación entre los ganaderos por concurrir á ella.

### Tormenta.

Sobre Toledo se ha desencadenado esta tarde una gran tormenta, acompañada de formidable aguacero, que ha convertido en verdaderos ríos las calles.

La tormenta ha sorprendido á los alumnos de la Academia de Infantería practicando ejercicios en la Vega Baja, adonde acababan de llegar.

Util á los aspirantes que deseen presentarse en las Academias militares perfectamente preparados.

Profesor particular se ofrece para repasar una ó varias asignaturas de Matemáticas del preparatorio militar, ó dar clases prácticas de ejercicios y problemas del Bruño.

A fin de poder prestar á cada alumno la atención que necesite según su capacidad particular no se admitirán más de tres alumnos de cada asignatura.

Los honorarios de cada asignatura serán los corrientes en las clases generales de las Academias preparatorias.

Bulas, 3 segundo.

## Se vende ó arrienda

la Venta del Barco del Pasaje, por bajo de la Virgen del Valle, situada en sitio muy pintoresco y de mucho tránsito.

Tiene anejo un bonito y extenso lavadero, con aguas filtradas muy abundantes.

También puede utilizarse para finca de recreo.

Para más detalles, dirigirse á la plaza del Seco, núm. 11 (tienda).

TOLEDO

Imprenta Ibérica de Mauricio S. Gómez Calle Carretas, núms. 3 y 5.

## Correos

ACADEMIA PREPARATORIA CONSTITUIDA ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA LA PREPARACIÓN DEL INGRESO EN EL CUERPO

### PROFESORES

Examen previo.—Francés, Análisis gramatical, Aritmética y Contabilidad mercantil: **D. Tomás Rodríguez Bolonio**, Oficial del Cuerpo de Telégrafos. Examen de oposición: Primer Ejercicio.—Geografías Postal y Universal: **D. Santiago Fernández Peces**, Oficial del Cuerpo de Correos (número 1 de la promoción de 1911).—Segundo ejercicio.—Legislación del servicio interior é internacional, Tarifas y contabilidad especial: **D. Severino Díaz-Maroto**, Oficial del Cuerpo de Correos (habilitado de esta Administración principal).

## Próxima convocatoria de gran número de plazas.

HONORARIOS: 25 pesetas mensuales.

Para informes y detalles: Zocodover, 33, 1.º, ó Bajada del Corral de Don Diego, 4, 1.º

Academia Preparatoria para el ingreso en los Cuerpos de

## Correos y Telégrafos

DIRECTORES

D. Francisco Celis Capúz, Oficial del Cuerpo de Telégrafos.

D. Adrián García Cardaña, Oficial del Cuerpo de Correos.

Todo el profesorado de esta Academia está autorizado por la Dirección General de Comunicaciones para dedicarse á dicha preparación.

### Honorarios:

*Preparación para Correos:* Examen previo, 15 pesetas mensuales.—Ejercicios de oposición, 15 pesetas mensuales.

Preparación completa, 25 pesetas.

*Preparación para Telégrafos:* Examen previo, 15 pesetas mensuales.—Ejercicios de oposición, 20 pesetas mensuales.

Preparación completa, 30 pesetas.

Calle de Venancio González, número 30.—TOLEDO

Imprenta y Librería

de

MAURICIO SANTIAGO GOMEZ

Carretas, 3 y 5 y Solarejo, 11

Tarjetas de visita, facturas, esquelas de defunción, recordatorios, relieves, obras, revistas, periódicos, prospectos y toda clase de trabajos tipográficos.

Esta Casa cuenta con maquinaria de la más moderna.

PRECIOS ECONOMICOS

Almacén de Maderas y Fábrica de Aserrar

Pueyo y Sánchez

2, Fray Luis de León, 2.

(esquina á la Ronda de Valencia), teléfono número 4.890

MADRID

Maderas para Construcción, Carpintería, Ebanistería y Carretería.

Aguas Clorurado-Sódicas Sulfurosas Magnesianas

## Paracuellos de Giloca--(Calatayud)

Las aguas de estos acreditados manantiales contienen una cantidad importante de materia orgánica (lodos minero-medicinales) constituida por los elementos salinos que las integran, mas variadas especies de algas entre las que aprecian la begiatega alba, sulfuraria y gran cantidad de bareigna y glerina. Asociados al uso de agua y convenientemente preparados, los lodos, pueden utilizarse con éxito en las enfermedades de la piel, caracterizadas por una abundante secreción, las úlceras atónicas, cualquiera que sea su naturaleza, en especial las herpéticas y escrofulosas, los infartos ganglionares y las enfermedades de los huesos. También puede ser muy conveniente su aplicación en el reumatismo articular y muscular y en algunas neuralgias rebeldes si se localizan claramente. En estos casos la acción sustitutiva que determina en la piel, facilita la curación.

Para informes, pidanse folletos explicativos al administrador del Balneario.

De venta, aguas y lodos, en las principales farmacias.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOISADO



Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal.

51 AÑO DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Toledo: Sres. Viuda de F. Amusco é hijo, plaza de San Justo, número 15, y Agencias, D. Florencio Camuñas Leria, plaza de la Magdalena, núm. 12, y don Enrique Durán, Puerta Llana, núm. 22.

Aquí, en TOLEDO, no son caros los muebles.  La Gran Fábrica y Talleres

Electro-Mecánicos de Ebanistería y Carpintería de JAIME GARCIA GAMERO

LO ACREDITAN

Esta Casa, que exporta toda clase de Muebles á la mayoría de las capitales de España, y que AQUI, EN TOLEDO y su provincia, cuenta con una numerosísima clientela, es, como puede verse, la que vende más y lo menos un 25 por 100 más barato que nadie, por no ser sólo ALMACENISTA, sino FABRICANTE en gran escala.

Gamero

TALLERES ELECTRO-MECANICOS  
DE EBANISTERIA Y CARPINTERIA  
ALJIBES, 12, TELF. 305.—TOLEDO

Fabricante